

**ALCALDIA MUNICIPAL DE TIBASOSA**  
**PROCESO DE APOYO – CONTRATACION**  
**SISTEMA DE CONTROL INTERNO**  
**ACTA DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO FINAL A**  
**SATISFACCION.**

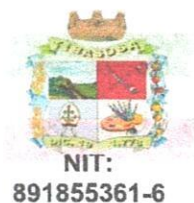


Código:                      Versión: 0                      Pág. 1

La Suscrita **KELLY YOHANA PÉREZ BENAVIDES** en su calidad de Secretaria General y de Gobierno del Municipio de Tibasosa y Supervisora del Contrato C-MT-RE-ESAL-008-2026 deja constancia de la siguiente Acta de recibo final a satisfacción.

**1. DESCRIPCION GENERAL DEL CONTRATO**

<b>TIPO Y NÚMERO DE CONTRATO</b>	CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACION Y COLABORACION EN CUMPLIMIENTO AL CONTRATO C-MT-RE-ESAL-008-2026
<b>CIUDAD Y FECHA SUSCRIPCION CONTRATO</b>	21 de ABRIL de 2026.
<b>TIPO Y NUMERO DE ACTA</b>	ACTA FINAL No. 01
<b>OBJETO:</b>	“UNIR ESFUERZOS TÉCNICOS, LOGISTICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN LAS DE LAS ACTIVIDADES LÚDICAS, CULTURALES, RECREATIVAS Y FORMATIVAS EN BENEFICIO DE LOS INFANTES, NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, CON OCASIÓN AL DÍA NACIONAL DEL NIÑO Y COMO APOYO DE LA ESTRATEGIA BRUJULA 2026 EN EL MUNICIPIO DETIBASOSA”.
<b>CONTRATISTA</b>	CORPONATURALEZA ONG.
<b>NIT.</b>	900.105.197
<b>REP/LEGAL</b>	JOSE DANILO GUIO PEDRAZA
<b>IDENTIFICACIÓN</b>	C.C. No. 6.773.685 de Tunja
<b>VALOR INICIAL DEL CONTRATO</b>	CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$50.000.000,00) M/CTE.
<b>VALOR APOORTE DEL MUNICIPIO:</b>	CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$50.000.000,00) M/CTE
<b>VALOR APOORTE DE LA FUNDACIÓN:</b>	UN MILLON DE PESOS (\$1.000.000,00) M/CTE
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</b>	CINCUENTA Y UN MILLONES DE PESOS (\$51.000.000,00) M/CTE
<b>TERMINO INICIAL DEL CONTRATO</b>	TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
<b>TERMINO ADICIONAL DEL CONTRATO</b>	N/A
<b>TERMINO TOTAL DEL CONTRATO</b>	TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
<b>FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO</b>	21 de ABRIL de 2026.
<b>FECHA DE INICIO</b>	21 de ABRIL de 2026.
<b>FORMA DE PAGO</b>	El valor del presente contrato es por la suma de CINCUENTA Y UN MILLONES DE PESOS (\$51.000.000,00) M/CTE. De los cuales el municipio hará un aporte de CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$50.000.000,00) M/CTE y la Fundación un aporte de UN MILLON DE PESOS (\$1.000.000,00) M/CTE. El Giro de los recursos aportados por el municipio se realizará por parte del MUNICIPIO a la ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO así Los desembolsos de los recursos se realizarán de la siguiente forma: Los desembolsos de los recursos se realizarán de la siguiente forma: Municipio desembolsará los recursos provenientes de su aporte así: Un primer desembolso correspondientes al 50% del valor del aporte del municipio a título de pago anticipado, a fin de que sean invertidos en actividades de ejecución inmediata, con los soportes correspondientes. Un segundo giro se realizará al finalizar la actividad por el restante 50%, previa entrega de informes por parte de la contratista.
<b>NOMBRE DEL SUPERVISOR</b>	KELLY YOHANA PÉREZ BENAVIDES Secretaria General y de Gobierno.
<b>PERIODO REPORTADO</b>	21 de ABRIL de 2026 al 21 de MAYO de 2026.



ALCALDIA MUNICIPAL DE TIBASOSA  
PROCESO DE APOYO – CONTRATACION  
SISTEMA DE CONTROL INTERNO  
ACTA DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO FINAL A  
SATISFACCION.

Código: Versión: 0 Pág. 2

NIT:  
891855361-6

2.CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS:

OBLIGACIONES	ACTIVIDAD REALIZADA	% DE CUMPLIMIENTO DEL PERIODO
<b>1- Coordinación general del evento:</b> Profesional responsable de la planeación, coordinación logística y supervisión de las actividades de la celebración en los diferentes lugares del municipio	Se realizó seguimiento y supervisión a la planeación, coordinación logística y ejecución general de las actividades desarrolladas en el marco del Día Nacional del Niño y la Estrategia Brújula 2026, verificando el cumplimiento de la programación establecida en los diferentes sectores urbanos y rurales del municipio de Tibasosa, así como la disposición de un (1) coordinador logístico encargado del desarrollo integral de las jornadas.	100%
<b>2- Equipo de recreacionistas:</b> Personal capacitado para dirigir juegos, dinámicas y actividades recreativas infantiles, con visitas a las diferentes sedes rurales del municipio durante 3 días de actividades.	Se supervisó la correcta prestación del servicio del personal recreativo dispuesto para las jornadas desarrolladas los días 22, 23 y 25 de abril de 2026, verificando la participación de personal capacitado para dirigir juegos, dinámicas y actividades recreativas infantiles en las diferentes instituciones educativas rurales y zonas urbanas del municipio.	100%
<b>3- Show artístico tipo circo infantil:</b> Presentación circense con actos de malabarismo clown, magia o acrobacia básica dirigida a público infantil y sus familiares, 4 personas en escena bajo carpa de circo con personal para monte y desmonte	Se verificó la ejecución de la presentación circense desarrollada el día 25 de abril de 2026, constatando la participación de cuatro (4) personas en escena con actos de malabarismo, clown, magia y acrobacia básica, así como la instalación y desmontaje de la carpa de circo destinada para el evento dirigido a niños, niñas y sus familias.	100%
<b>4- Juegos gigantes recreativos:</b> Juegos de gran formato como jenga gigante, ajedrez gigante o twister gigante u otros. (kit de 2 unidades)	Se efectuó supervisión al suministro, instalación y funcionamiento de dos (2) juegos de gran formato correspondientes a actividades recreativas tipo jenga gigante, ajedrez gigante, twister gigante u otros similares, verificando su adecuada utilización durante la jornada desarrollada en el complejo deportivo Santillana.	100%
<b>5- Estación de arte y creatividad:</b> Actividades de pintura, dibujo o manualidades con materiales seguros para niños (kit de 2 caballetes).	Se realizó seguimiento a las actividades de pintura, dibujo y manualidades dirigidas a la población infantil, verificando el suministro, instalación y utilización de cuatro (4) kits de caballetes con materiales seguros y adecuados para el desarrollo de las actividades lúdicas realizadas el día 25 de abril de 2026.	100%
<b>6- Sonido profesional:</b> alquiler de Sonido: 2 Sistema array4r8, consola digital, 4 unidades de cabina mu12a,4 bajos, 3 micrófono de mano inalámbrico mixer, 1 controlador dj, computador con música y el personal técnico para su respectivo manejo	Se supervisó la prestación del servicio de sonido conforme a las especificaciones técnicas contractuales, verificando la instalación y funcionamiento de dos (2) sistemas array R4-R8, una (1) consola digital, cuatro (4) cabinas MU12A,	100%



NIT:  
891855361-6

ALCALDIA MUNICIPAL DE TIBASOSA  
PROCESO DE APOYO – CONTRATACION  
SISTEMA DE CONTROL INTERNO  
ACTA DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO FINAL A  
SATISFACCION.

Código:

Versión: 0

Pág. 3

	cuatro (4) bajos, tres (3) micrófonos inalámbricos, un (1) mixer, un (1) controlador DJ y un (1) computador con música, incluyendo el acompañamiento del personal técnico encargado de la operación de los equipos durante el evento realizado en el centro deportivo Santillana.	
<b>7- Ambientación temática:</b> Decoración alusiva al juego, la niñez y la estrategia "territorio para jugar" temática circo.	Se verificó la instalación de la decoración temática alusiva al juego, la niñez y la estrategia "Territorio para Jugar", constatando la ambientación tipo circo implementada en el escenario principal del evento realizado el día 25 de abril de 2026 en el complejo deportivo Santillana.	100%
<b>8- Hidratación para participantes:</b> Bebidas hidratantes individuales para niñas, niños y asistentes 300ml	Se efectuó control y seguimiento a la entrega de quinientas cuatro (504) botellas de agua hidratante de 300 ml cada una, verificando su ingreso y entrega en el almacén de la Alcaldía Municipal de Tibasosa para la atención de los asistentes a las diferentes actividades programadas.	100%
<b>9- Refrigerio infantil:</b> Refrigerio adecuado para población infantil con condiciones de higiene y calidad ((perro caliente: salchicha, papa chip, salsas, queso y bebida)	Se supervisó la entrega de mil doscientos (1.200) refrigerios infantiles compuestos por perro caliente con salchicha, papa chip, salsas, queso y bebida, verificando que cuatrocientos (400) refrigerios fueran destinados para las jornadas de los días 22, 23 y 24 de abril, y ochocientos (800) refrigerios entregados en el complejo Santillana el día 25 de abril de 2026.	100%
<b>10- Manillas de control de ingreso:</b> Manillas de seguridad para control de ingreso de los participantes.	Se realizó verificación a la entrega de ochocientos (800) manillas de seguridad destinadas al control de ingreso y organización de los participantes del evento principal, constatando su utilización durante la jornada desarrollada el día 25 de abril de 2026.	100%
<b>11- Pendones o banners del evento:</b> BANNER (ENTORNO) 3,00 X 3,00mts CON INFORMACION DEL EVENTO A CONVENIR DE LA ALCALDIA.	Se supervisó la entrega de un (1) banner tipo entorno con dimensiones de 3,00 x 3,00 metros, verificando que el material publicitario incluyera la información institucional definida por la administración municipal para la divulgación del evento.	100%
<b>12- Pendones o banners del evento:</b> BANNER (ENTORNO) 1,00 MTS X 140 CON INFORMACION DEL EVENTO A CONVENIR DE LA ALCALDIA.	Se efectuó seguimiento al suministro de cuatro (4) banners tipo entorno con medidas de 1,00 x 1,40 metros cada uno, verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas y la correcta disposición de la información institucional correspondiente al evento.	100%
<b>13- Souvenir infantil:</b> Botilitos platico sublimado de medidas de alto 18.3cm, ancho 6cm, diámetro 7.2cm, área de impresión 16.14.	Se verificó la entrega de mil doscientos (1.200) botilitos plásticos sublimados con medidas aproximadas de 18,3 cm de alto, 6 cm de ancho y 7,2 cm de diámetro, corroborando el cumplimiento de las características técnicas establecidas para su entrega a la población infantil beneficiaria.	100%
<b>14- Refrigerio infantil:</b> Crispetas o palomitas de maíz, personales de 44 gramos aproximadamente para las Tardes de Cine.	Se supervisó la entrega de cuatrocientas (400) unidades de crispetas o palomitas de maíz personales de aproximadamente 44 gramos cada	100%



NIT:  
891855361-6

ALCALDIA MUNICIPAL DE TIBASOSA  
PROCESO DE APOYO – CONTRATACION  
SISTEMA DE CONTROL INTERNO  
ACTA DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO FINAL A  
SATISFACCION.

Código:                      Versión: 0                      Pág. 4



	una, verificando la distribución de doscientas (200) unidades el día 22 de abril y doscientas (200) unidades adicionales el día 23 de abril, destinadas a las actividades denominadas "Tardes de Cine".	
15- Premios para rifas y concursos: ANCHETAS Incentivo - premiación concursos para la familia moño en cinta para ancheta, duraznos en almibar por 250gr tajadas de ponqué 300gr galletas rellenas de crema de 403gr jugo de fruta pasteurizado 1litro gomitas 70gr ponqué relleno de crema 80gr galletas dulce 3 tacos.	Se realizó seguimiento a la entrega de dos (2) anchetas de premiación destinadas a concursos familiares, verificando que cada una incluyera los elementos establecidos en el contrato, tales como duraznos en almibar de 250 gramos, tajadas de ponqué de 300 gramos, galletas rellenas de crema de 403 gramos, jugo de fruta pasteurizado de un (1) litro, gomitas de 70 gramos, ponqué relleno de crema de 80 gramos y galletas dulces en presentación de tres tacos, entregadas el día 25 de abril de 2026.	100%

En consecuencia, se CERTIFICA: Que el Contratista cumplió a cabalidad y dentro del término establecido en el contrato con el cien por ciento (100%) de las actividades inherentes al objeto del mismo. En consecuencia, se reconoce que hay lugar a cancelarle el valor correspondiente a dicha ejecución.

3.ASPECTO FINANCIERO:

DETALLE	
VALOR INICIAL	\$50.000.000,00
VALOR ADICIONADO	00
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	\$25.000.000,00
VALOR TOTAL PAGOS EFECTUADOS	\$25.000.000,00
VALOR EJECUTADO	\$50.000.000,00
SALDO POR EJECUTAR	00

Igualmente se certifica que el Contratista ha ejecutado actividades que aproximadamente corresponden al cien por ciento (100%) del total del contrato; por tanto, se autoriza desembolso: SI  X                      NO

VALOR DEL DESEMBOLSO: VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$25.000.000,00) El desembolso autorizado está sujeto a la suscripción del acta de liquidación: SI  X                      NO

EVALUACIÓN:

CRITERIO EVALUADO	PORCENTAJE	CALIFICACIÓN	PUNTAJE
EJECUCIÓN	100%	T	60
PUNTUALIDAD	100%	T	20
CALIDAD	100%	T	20
TOTAL			100

Convenciones: T: (TOTAL), P: (PARCIAL) Y D: (DEFICIENTE)  
EJECUCIÓN = T: 60 PUNTOS PARA PORCENTAJES IGUALES O SUPERIORES AL 100%  
P: DE 51 A 99 PUNTOS PROPORCIONALES POR PORCENTAJES ENTRE EL51% AL 99%.



**NIT:**  
**891855361-6**

**ALCALDIA MUNICIPAL DE TIBASOSA**  
**PROCESO DE APOYO – CONTRATACION**  
**SISTEMA DE CONTROL INTERNO**  
**ACTA DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO FINAL A**  
**SATISFACCION.**

Código:

Versión: 0

Pág. 5

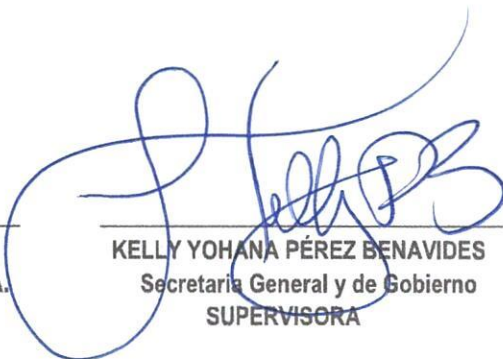


PUNTUALIDAD = D: DE 01 A 50 PUNTOS PROPORCIONALES POR PORCENTAJES ENTRE EL 1% AL 50%.  
T: 20 PUNTOS PARA PORCENTAJES IGUALES O SUPERIORES AL 100%.  
P: DE 11 A 19 PUNTOS PROPORCIONALES POR PORCENTAJES ENTRE EL 51% AL 99%.  
CALIDAD = T: 20 PUNTOS PARA PORCENTAJES IGUALES O SUPERIORES AL 100%.  
P: DE 11 A 19 PUNTOS PROPORCIONALES POR PORCENTAJES ENTRE EL 51% AL 99%.  
D: DE 1 A 10 PUNTOS PROPORCIONALES POR PORCENTAJES ENTRE EL 1% AL 50%.  
D: DE 1 A 10 PUNTOS PROPORCIONALES POR PORCENTAJES ENTRE EL 1% AL 50%.

En constancia se firma los catorce (14) días, del mes de mayo, del año dos mil veintiséis (2026).

En constancia se firma por los que en ella intervinieron.

  
CORPONATURALEZA ONG.  
REP/LEGAL JOSE DANILO GUIO PEDRAZA.  
C.C. No. 6.773.685 de Tunja.

  
KELLY YOHANA PÉREZ BENAVIDES  
Secretaria General y de Gobierno  
SUPERVISORA